

Fecha Pago Anticipo	16/08/2016
Fecha Elab. Compro.	24/08/2016
N° de Oficio:	GSM / C-0875 / 2016 F
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Aug 24 2016 10:37AM

GERENTE O DIRECTOR:	JOSE MANUEL GOMEZ PADILLA	PUESTO:	GERENTE DE SERVICIO A MUNICIPIOS
COMISIONADO:	AURELIANO INIGUEZ MALDONADO	PUESTO:	OPERADOR DE PERFORACION
ACOMPAÑA A:		PUESTO:	

ELABORÓ DOCUMENTO: EDUARDO HUERTA OVIEDO - JEFE DE POZOS      STATUS: Oficio Comprobado, Pendiente Autorización por el Usuario

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA					
FECHA	MUNICIPIO	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
16/08/2016	Zapotlanejo	\$ 0.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: TRASLADO AL SITIO DE OBRA. INICIO INSTALACIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
17/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: CONTINUA INSTALACIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
18/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: CONTINUA INSTALACIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
19/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: CONTINUA INSTALACIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
20/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: INICIO PERFORACIÓN EXPLORATORIA 12 1/4. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
21/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: INICIO PERFORACIÓN EXPLORATORIA 12 1/4. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
22/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: INICIO PERFORACIÓN EXPLORATORIA 12 1/4. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
23/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	\$ 128.00	\$ 73.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: INICIO PERFORACIÓN EXPLORATORIA 12 1/4. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					
24/08/2016	Zapotlanejo	\$ 75.00	Sin Comida. \$ 0.00	Sin Cena. \$ 0.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
	GD.: (1)	0.00	GASOLINA: 0.00	JUS:EXCE: HOSP:	
ACTIVIDAD: TRASLADO A LAS OFICINAS CEA PARA COMPROBAR VIÁTICOS. CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016.					

(\*) Hospedaje Comprobado por el Empleado, (\*\*). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN		CONCEPTO	ANTICIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHICULO - PLACAS:	* Sin unidad.	
FECHA SALIDA:	16/08/2016	VIÁTICOS \$:	2,208.00	2,208.00	0.00	\$ 0.00	TIPO / CILINDROS / REND:	# / 0 Cil. / 0 Km/l.	
HORA SALIDA:	12:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Sin unidad. /	
DÍA(S) COMISIÓN:	9	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	0.00 Km. / 0.00 Km.	
FECHA DE REGRESO:	24/08/2016	PEAJE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. RECORRIDO	0.00 Km.	
HORA DE REGRESO:	12:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	COMBUSTIBLE EN COMISIÓN		
TIPO DE COMISIÓN:	Especial	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE / RECURSOS SEPAF 2016				ANTICIPO + EXCEDENTE + GAS COMPRO =	0 + 0 + 0 = 0	
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.					GASOLINA POR KM RECORRIDO:	0.00		
JUST. VALES EXCE:						SALDO EN VALES RECORRIDO =	0.00		
						VALES MANIOBRAS ANTICIPO - COMPROBADO:	0.00 - 0.00		
						SALDO VALES MANIOBRAS:	0.00		
						\$ VALES A REGRESAR:	0.00 \$		

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$ **2,208.00** (DOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTICIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

**RECIBIDO**  
24 AGO 2016  
CEA

EFFECTIVO A FAVOR  
CEA

CARGO CONTABLE	\$ 2,208.00
MENOS ANTICIPO	\$ 2,208.00
<b>SALDO</b>	<b>\$ 0.00</b>

JUSTIFICACIÓN COMISIÓN ESPECIAL: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LA PURISIMA, MPIO. DE ZAPOTLANEJO, BAJO EL CONVENIO NO.CEA-PERF-001/2016; DONDE SE ACORDÓ QUE LA CEA PROPORCIONARÁ EL PERSONAL NECESARIO, SUS VIÁTICOS PARA ALIMENTOS, LOS COMBUSTIBLES DE TRASLADOS AL SITIO DE OBRA Y EL AYUNTAMIENTO TODOS LOS INSUMOS, INCLUIDOS LOS

COMBUSIBLES DE TRABAJO Y UN LUGAR PARA QUE PERNOCTE EL PERSONAL. SE GENERÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE VIATICOS DAM-242/2016.

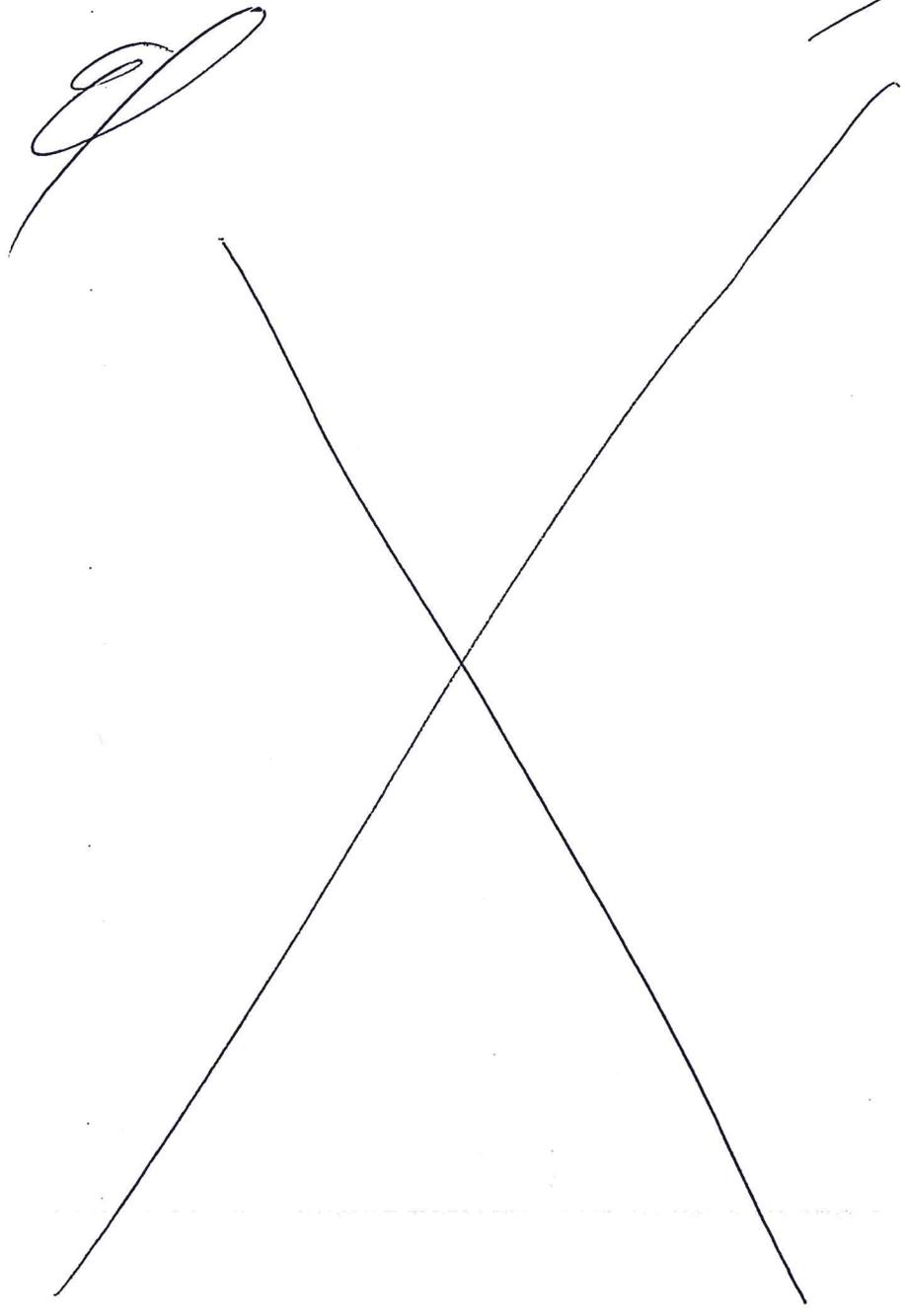
NOTAS: SE AUTORIZA AL COMISIONADO COTIZAR IMPORTE IGUALES A SUPERIOR JERÁRQUICO Y/O COTIZAR DENTRO DE UNA DISTANCIA MENOR AL RANGO ESTABLECIDO.

  
COMISIONADO  
AURELIANO INIGUEZ MALDONADO  
OPERADOR DE PERFORACION

AUTORIZA COMPROBACIÓN ESPECIAL  
ERNESTO MARROQUIN ALVAREZ  
DIRECTOR DE APOYO A MUNICIPIOS

  
AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN  
DIRECTOR Ó GERENTE

(1). Nota. Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR , GERENTE O CAJA.



**INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:**

AURELIANO IÑIGUEZ MALDONADO N° OFICIO: GSM / C-0875 / 2016

DEL DÍA: 16/08/2016 AL DÍA: 24/08/2016

**RESULTADO DE LA COMISIÓN:**

16 AGOSTO 2016.- TRASLADO DE LA TUBERÍA DE PERFORACIÓN, DEL ALMACÉN DE LA CEA UBICADO EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE EL SALTO, AL SITIO DE OBRA EN LA LOCALIDAD DE LA PURISIMA, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.

17 AGOSTO 2016.- INSTALACIÓN EN EL SITIO DE OBRA DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN FAILING 2000.

18 AGOSTO 2016.- CONTINÚA LA PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN 12 1/4", EN DOS TURNOS. AVANCE AL METRO: 124.

19 AGOSTO 2016.- CONTINÚA LA PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN 12 1/4", EN DOS TURNOS. AVANCE AL METRO: 130.

20 AGOSTO 2016.- CONTINÚA LA PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN 12 1/4", EN DOS TURNOS. AVANCE AL METRO: 137.

21 AGOSTO 2016.- CONTINÚA LA PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN 12 1/4", EN DOS TURNOS. AVANCE AL METRO: 140.

22 AGOSTO 2016.- DESINSTALACIÓN DE LA TUBERÍA DE PERFORACIÓN Y BARRENA. MANTENIMIENTO DE LAS POLEAS.

23 AGOSTO 2016.- CONTINÚA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN. ENGRASADO Y REHABILITACIÓN MANGUERAS DE SUCCIÓN DEL FLUIDO DE PERFORACIÓN.

24 AGOSTO 2016.- TRASLADO A LAS OFICINAS DE LA CEA EN FRANCIA, PARA COMPROBAR VIÁTICOS.

**COMENTARIOS:**

SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAYUNO, COMIDA Y CENA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. OFICIO AUTORIZACIÓN DAM-242/2016.



INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
AURELIANO IÑIGUEZ MALDONADO	Nº OFICIO: GSM / C-0875 / 2016
DEL DÍA: 16/08/2016	AL DÍA: 24/08/2016

SELLO(S) DE LA(S) LOCALIDAD(ES)	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA
	



COMISIÓN ESTATAL DEL  
**AGUA**  
**JALISCO**

**DAM-242/2016**  
**Dirección de Apoyo a Municipios.**  
**Gerencia de Servicio a Municipios.**  
**Asunto: Autorización Viáticos.**

Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio 2016.

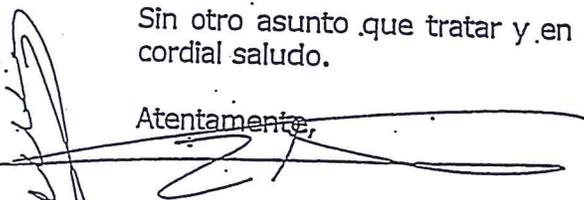
Ing. Carlos Alberto Hernández Solís  
Director General en Funciones, conforme  
Al Acuerdo Delegatorio DG/386/2016,  
Publicado el 31 de mayo del 2016,  
En el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.  
Presente,

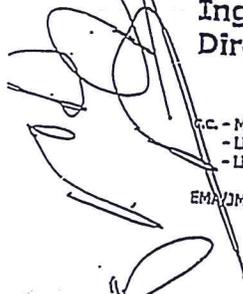
Me refiero a nuestro personal técnico de perforación de pozos profundos para agua potable, de la Gerencia de Servicio a Municipios y que a la fecha lleva a cabo la perforación de un pozo en la localidad de La Purísima, Mpio. de Zapotlanejo, bajo el convenio No. CEA-PERF-001/2016, suscrito con el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, se acordó que la CEA proporcionaría el personal necesario así como el equipo de perforación, y el Ayuntamiento suministrará en especie todos los insumos y un lugar donde pernoctará la brigada. Cabe hacer mención que debido a las actividades que se realizan durante el proceso, el personal asignado no puede abandonar el sitio de la obra sino hasta la terminación de la perforación, aunado a que el traslado diario redundaría en un costo mayor al del hospedaje.

Por lo anterior y de acuerdo al Manual de Políticas y Procedimientos para Pasajes, Viáticos y Traslado de Personal, solicitamos su autorización para que el personal que realiza la comisión les sean pagados los viáticos correspondientes, ya que de acuerdo al numeral 15 de dicho Manual, que establece que para el pago de gastos de alimentación, la distancia tabulada deberá ser mayor a una franja mayor a los 50 kilómetros, salvo situaciones debidamente justificadas y que las mismas sean autorizadas por el Director de Administración y/o Director General.

Sin otro asunto que tratar y en espera de su atenta respuesta de aprobación, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

  
Ing. Ernesto Marroquín Álvarez  
Director de Apoyo a Municipios

  
c.c. - M. en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández.- Contralor Interno de CEA.  
- Lic. Héctor Manuel Salas Barba.- Director de Administración de CEA.  
- Lic./Arq. José Manuel Gómez Padilla.- Gerente de Servicio a Municipios de CEA.  
EMA/JMGP/eho.

"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"

**JALISCO**  
ESTADO DE JALISCO



Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia C.P. 44680 Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. (33) 3030-9350 y 01 800 087 9310  
ceajalisco.gob.mx